



PLANES BANESCO PARA LOS JÓVENES: INSERCIÓN FINANCIERA E INDEPENDENCIA

La entidad bancaria ofrece planes de apertura de cuenta para los más jóvenes de la casa. Desde “Mi Primer Plan”, para los niños que se inician en su experiencia financiera, hasta “Plan independiente” para los mayores de edad, que buscan la autonomía de sus finanzas.

Banesco Banco Universal, institución bancaria de capital 100% venezolano, ofrece dos planes de apertura para los jóvenes de acuerdo a sus necesidades y perfil de uso. Se tratan de Mi Primer Plan y Plan independiente, que acompañan a los nuevos clientes en su inclusión al sistema bancario desde los 9 hasta los 34 años de edad.

“Mi Primer Plan”

Diseñado para niños cedulaados y adolescentes entre 9 y 17 años de edad, este plan ofrece la apertura de cuenta en cualquiera de las agencias Banesco, la posibilidad de hacer compras y pagos con su tarjeta de débito, enviar pago móvil, recargar el saldo de su celular, transferir dinero a terceros en Banesco y otros bancos, y consultar el saldo de la cuenta.

Los requisitos para la solicitud de esta opción son fotocopia de la partida de nacimiento del menor y la cédula de identidad, junto a la fotocopia de la cédula de identidad y RIF del representante.

“Plan independiente”

Plan independiente está orientado a jóvenes mayores de 18 años de edad que se inician en el manejo de sus finanzas. Esta opción ofrece una cuenta bancaria, tarjeta de débito, Cuenta Verde y pago móvil, así como todos los beneficios de la banca digital. Adicionalmente, los clientes pueden optar por Títulos de Cobertura emitidos y custodiados por el Banco Central de Venezuela (BCV) como una manera de rentabilizar su capital.

Los Títulos de Cobertura son instrumentos financieros sujetos al índice de inversión publicado por el BCV, que ofrece inversiones rentables a los clientes naturales y jurídicos Banesco, resguarda el valor del dinero y lo rentabiliza en el corto y mediano plazo. Además, es un instrumento autogestionable a través de BanescOnline para su solicitud y consulta de rendimiento.

Para abrir la cuenta de “Plan independiente”, los interesados deben consignar solo dos recaudos de forma digital a través del portal [MisSolicitudes](#) de Banesco.com: Adjuntar una copia digitalizada de la cédula de identidad y RIF.

Con el regreso a clases, Banesco recuerda los beneficios de estos planes que brindan productos y servicios pensados para el perfil de sus usuarios, así como la autonomía para el manejo de sus primeros instrumentos financieros.

